

¿Cuáles son mis derechos y cómo los ejerzo?

4

Derechos de información

b. Derecho a conocer el estado de tramitación de los procedimientos en los que sea parte.



Normativa en la que se establece mi derecho

Art.

Resumen

Art. 76 num. 7 lit. d) y lit. m)

"Los procedimientos serán públicos..." y "Recurrir el fallo o resolución en todos los procedimientos en los que se decida sobre sus derechos..." **Constitución de la República del Ecuador**

Art. 92

"Acción de Habeas Data" **Constitución de la República del Ecuador**

Art. 101

"Carácter reservado de la información tributaria y casos de excepción" **Ley de Régimen Tributario Interno**

Arts. 17 y 18

"De la información reservada" y "Protección de la información reservada" **Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la información Pública**

Productos y Servicios

Descripción

Consulta de Seguimiento de Trámites



A través de la consulta de seguimiento de trámites, el contribuyente o ciudadano podrá conocer el estado en el que se encuentre el mismo.

Consulta de trámites Centros de Atención Telefónica



El contribuyente podrá consulta el estado de su trámite llamando al Centro de Atención Telefónica del SRI, mismo que atenderá la consulta al marcar 1700-SRI-SRI (1700-774-774) y desde Cuenca el (04) 2598-441, de lunes a viernes de 7:00 a 19:00.

Gaceta Tributaria Digital – Notificaciones y Citaciones



A través de la página web institucional www.sri.gob.ec en la Gaceta Tributaria, el Servicio de Rentas Internas cita los autos de pago y notifica los actos administrativos y de simple administración.

**Productos y
Servicios**

Descripción

**Carta de Derechos
del Contribuyente**

Mediante la cual se informa al contribuyente al inicio del proceso administrativo, los derechos que le asisten como contribuyente a fin de que los ejerza y así mismo verifique su cumplimiento en los procesos de la Administración Tributaria